

Guayaquil, Marzo 30 de 1993

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LANTAGASA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LANTAGASA S.A. y en la Ley de Compañías , observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1992 , documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,

  
.....  
NORBERTO AVILA J.  
Gerente General

19 OCT 1994

